

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CATEDRA DE CLINICA INTEGRAL

PROYECTO PILOTO
PARA LA
CLINICA INTEGRAL

AUTOR: MIRIAM SANCHEZ RODRIGUEZ
COAUTORES: CATEDRA DE CLINICA INTEGRAL
PROFRA: YADIRA CORDOVA

CARACAS 29 DE SEPTIEMBRE DE 1992

LINEAMIENTOS GENERALES DEL
PROYECTO PILOTO PARA LA CLINICA INTEGRAL

I N T R O D U C C I O N

El proyecto piloto surge como producto de una inquietud de la Cátedra de Clínica Integral, por resolver los principales problemas que se presentan a diario en la práctica odontológica, especialmente aquellos derivados del Sistema de Evaluación.

Así, se nos planteó la necesidad de retomar el proyecto de Clínica Integral, cuyas bases históricas descansan en el documento aprobado en 1982, durante la gestión decanal del Dr. Elbano Pieruzzi, en el cual están contemplados los lineamientos políticos, filosóficos, conceptuales y operativos, que sustenten este nuevo programa.

Otros aportes lo constituyen los talleres de trabajo que realizaron los miembros de la Cátedra de Clínica Integral, y los diversos documentos de que se introdujeron al Consejo de la Facultad (Programa de Cátedra, Modelo y Plan Operativo), los cuales fueron aprobados el 29 de septiembre de 1992, y permitieron iniciar la ejecución de este Plan Piloto.

Es importante resaltar que el propósito fundamental de este proyecto es el de introducir elementos innovadores en el sistema de enseñanza - aprendizaje de la Clínica, que permita generar conocimientos para el desarrollo y evolución en lo que a integración se refiere.

Además, proporcionar aportes para el avance y desarrollo de la Facultad, en lo que respecta a la formación de un Odontólogo Integral que responda al perfil profesional planteado para la Educación Odontológica Latinoamericana.

En este sentido los objetivos que se plantean para la práctica serían los siguientes:

Objetivos Generales:

- 1.- Abordaje Integral del Paciente.
- 2.- Desarrollar la investigación como eje integrador.
- 3.- La efectividad como norma administrativa.
- 4.- Participación activa del estudiante en todo el proceso de la enseñanza.

ESTRUCTURACION DEL PROGRAMA DE LA CLINICA INTEGRAL:

CURSOS TEORICOS: Comprenden aquellos conocimientos relacionados con la iniciación en los procedimientos de la clínica, proporcionándole al estudiante los principios generales necesarios para el abordaje integral del paciente.

Para el desarrollo de este Sistema se hace necesario la interrelación de los cursos de iniciación a la clínica, y su desarrollo y aplicación en las actividades de la Sala Clínica.

La administración del conocimiento en dichos cursos se realizará en base a las dimensiones del método clínico:

Conocimientos adquiridos de las Ciencias Básicas y Sociales que tienen su aplicación en la Clínica, especialmente prevención y cuidados de la salud, atención básica integral, y la atención especializada que puede ser abordada por el odontólogo general.

En el campo administrativo se desarrollarán aquellos conocimientos relacionados con el Sistema de Atención al paciente en cuanto a: organización, planificación, control, supervisión, evaluación y coordinación.

Se contemplará:

- 1) Conocimiento y análisis de los factores relacionados con los procesos terminales del proceso de salud-enfermedad a nivel individual.
- 2) Conocimiento integral del Sistema Estomatognático, sus funciones y relación con los demás sistemas del organismo.
- 3) Desarrollo conceptual, habilidades, destrezas y entrenamiento apropiado por la práctica odontológica general.
- 4) Diagnóstico y tratamiento integrales.
- 5) Conocimiento del método científico aplicado a la clínica.
- 6) Habilidades técnicas necesarias para brindar una atención global.

CURSOS PRACTICOS:

Constan de nueve (9) Cursos Clínicos diseñados dentro de los niveles de atención de la clínica, teniendo como principales objetivos:

Objetivos Generales:

- 1.- Abordaje Integral del paciente.
- 2.- Desarrollar la investigación como eje integrador.
- 3.- La efectividad como norma administrativa.
- 4.- Participación activa del estudiante en todo el proceso de la enseñanza.

5.- Incorporar los conceptos preventivos y sociales a la formación clínica de los alumnos.

6.- Que el estudiante aprehenda las bases diagnósticas y terapéuticas e integrarlas al cuerpo de conocimientos relacionados con las ciencias sociales y biológicas.

7.- Aplicar los conocimientos sobre diagnósticos, pronósticos, y planes de tratamiento integrales, para el abordaje del paciente, acorde con su condición de ser humano.

8.- Desarrollar trabajo en equipo multidisciplinario e interdisciplinario.

9.- Una práctica que pueda desarrollarse en el campo del estudio-trabajo, para que el recurso obtenga un mayor número de experiencias prácticas que le permita que lleguen a ser profesionales de la salud con una formación integral.

Que las acciones en salud estén dirigidas a:

- a) Evitar la enfermedad
- b) Detener la evolución de la misma
- c) Rehabilitar a quien la padece

relacionadas con las NECESIDADES INDIVIDUALES DEL PACIENTE.

El estudiante procederá a ejecutar las actividades propias del curso que se dividirán en dos categorías:

Cursos del 1er. Nivel (1,2,3)

- Asistente de sillón.
- Asistente de prevención.
- Asistente con funciones administrativas.

Cursos del 2do. y 3er. Nivel (4 al 9)

- En estas el estudiante tiene asignado sus propios pacientes, de quienes será responsable, las tareas a realizar se efectuarán en bloques divididos entre las siguientes actividades:

- 1) Administrativas
- 2) Educativas
- 3) Clínicas.
- 4) Investigativas

Este sistema ofrecería una serie de ventajas al equipo de salud en cuanto a:

- 1.- Introducir al estudiante en los grupos de práctica clínica y en los conceptos de equipos de trabajo.
- 2.- Permitir la participación inicial en la clínica con el desarrollo de las habilidades mínimas pero útiles.
- 3.- Desarrollar la formación profesional por niveles de atención progresiva y conocimiento creciente.

4.- Oportunidad de prestar atención básica integral mediante:

"La relación entre la estructura y funcionamiento de el sistema ESTOMATOGNATICO con los demás sistemas del ser humano, y establecer su correlación con los síndromes que revisten mayor importancia en la práctica odontológica".

5.- Explicación de los fenómenos biológicos y sociales y su relación con la condición de salud-enfermedad individual.

6.- Principios biológicos y sociales en que se basan los procedimientos clínicos.

7.- Establecer secuencialmente las actividades clínicas.

8.- Conocimiento del material y equipo necesario.

9.- Ejecución del trabajo del estudiante, bajo tutorías continuas.

En cuanto al SISTEMA DE EVALUACION DE LA CLINICA Y ATENCION AL PACIENTE, se tiene contemplada la siguiente propuesta:

PROPUESTA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CLINICA INTEGRAL

El propósito de la misma es, lograr una atención integral del paciente, mediante el abordaje científico, empleando como principio el método clínico en sus dimensiones clínica y administrativa.

SISTEMA DE EVALUACION DE LA CLINICA INTEGRAL

BASADO EN LA COMPETENCIA

PRINCIPIO:

- 1.- ORGANIZACION DE LA EVALUACION CLINICA EN TORNO A LAS FUNCIONES O COMPETENCIAS QUE SE REQUIEREN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- 2.- ENSEÑANZA ADECUADA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS BASICOS DEL RENDIMIENTO PRESCRITO.
- 3.- EDUCACION COMO EXPERIMENTO:
 - PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
 - TECNICAS UTILIZADAS
 - HIPOTESIS SUJETAS A COMPROBACION

OBJETIVOS:

- I.- IMPLANTAR EL SISTEMA DE CLINICA INTEGRAL EN BASE A COMPETENCIAS.

CAPACIDADES PARA PRESTAR SERVICIO



- CONOCIMIENTOS
- ACTITUDES
- MODALIDADES DE COMPORTAMIENTO

II.- ADOPCION DE UNA FUNCION PROFESIONAL QUE:

- VALORE AL PACIENTE
- MEJORAMIENTO DE LA SALUD PUBLICA
- INICIATIVA EN MATERIA DE ASISTENCIA Y EDUCACION SANITARIA

III.- POSIBILIDAD DE DEFINIR LAS MULTIPLES TAREAS Y FUNCIONES QUE INTEGRAN EL TRABAJO ODONTOLOGICO

IV.- DOMINIO DE LA MATERIA DE LA CLINICA

- COMPETENCIA TECNICA A UN ELEVADO NIVEL DE EFICACIA:
 - 1) APOORTE DEL ESTUDIANTE A LA TAREA DE APRENDER.
 - 2) COMPETENCIAS DESCOMPUESTAS EN ETAPAS MAS PEQUEÑAS Y ACUMULATIVAS.
 - 3) EVALUACION DE CADA ETAPA DEL APRENDIZAJE.

El plan de evaluación, está concebido como un proceso continuo, sistemático e integral, y comprende los siguientes aspectos:

- Evaluación inicial realizada al comienzo de cada período, para determinar las necesidades cuali-cuantitativas del programa.

- Evaluación continua durante el desarrollo de las actividades clínicas que incluye:

- Docentes
- Personal auxiliar
- Los recursos físicos
- Efectos de lo que se va realizando
- Los estudiantes.

- Evaluación final del producto de cada período definido en el programa.

Para la evaluación continua durante la ejecución de la actividad clínica, en sus diferentes elementos se utilizarán mecanismos, tales como:

- Reuniones periódicas
- Discusión de casos
- Revista clínica
- Evaluación diaria de actividades
- Evaluación de índices operacionales
- Informes finales.

Es importante señalar que la evaluación desde el punto de vista administrativo, debe cumplirse en el paciente, desarrollando los siguientes aspectos:

- 1) Prestación de Servicio.
- 2) Aspectos Cognoscitivos y Psicomotores.
- 3) Actitudes.
- 4) Modalidad de comportamiento.

- 5) Relaciones Humanas.
- 6) Aspectos Técnicos.

Deben destacarse igualmente, la participación del paciente en el plan de tratamiento, y establecerle su sistema de citas en base a las fases del tratamiento establecido.

ACTIVIDADES Y EVALUACION DEL ESTUDIANTE

La evaluación de los estudiantes en el programa de clínica integral, está basada en el objetivo general del Plan de Estudios, el cual enuncia "el desarrollo del estudiante de un área afectiva, un área psicomotora y un área cognoscitiva, en cada una de las actividades previstas para la atención integral.

En estas actividades su evaluación se realiza de acuerdo al nivel de desarrollo y a las capacidades que va adquiriendo durante su actuación clínica basada en los ejes que fundamentan nuestro programa: Docencia-Investigación y Servicio.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- 1.- Fomento y prevención.
- 2.- Atención clínica.
- 3.- Administración del Servicio.
- 4.- Talleres de discusión.
- 5.- Diseño, elaboración, presentación de los trabajos de investigación.
- 6.- Extensión hacia la comunidad.
- 7.- Todas aquellas que le sean asignadas por el Coordinador del Servicio, para el mejoramiento de los aspectos relacionados con el proceso.

En cuanto a las Actividades de Administración tendríamos el desarrollo de capacidades tales como:

- Manejo de las Normas Administrativas del Servicio y cumplimiento de las mismas.
- Conocimiento de los instrumentos para registros de los datos.
- Manejo de los criterios para la recolección de los datos.
- Capacidad para recolectar datos, para los instrumentos de registro y la evaluación del Servicio.
- Capacidad para el manejo del Archivo de Historias Clínicas y demás registros estadísticos.

Actividades de Educación Sanitaria

- Capacidad para suministrar y transmitir la información.
- Capacidad para la utilización de la metodología adecuada para la enseñanza de las técnicas de Higiene Bucal.
- Capacidad para la preparación y/o manejo del material educativo.

Actividades de Diagnóstico

- Manejo del paciente
- Capacidad para realizar anamnesis, examen bucal y

anexos.

- Elaboración de la historia clínica.
- Capacidad para elegir, interpretar y calificar los exámenes de ayuda diagnóstica.
- Capacidad para relacionar los hallazgos semiológicos y emitir un juicio para el diagnóstico y el pronóstico del caso.
- Capacidad para formular los planes de tratamiento adecuados para el caso.
- Relacionan los aspectos clínicos, con los factores sociales, económicos y culturales.

Actividades Clínicas

- Capacidad para utilizar la Historia Clínica respetando lo establecido en el plan de tratamiento.
- Capacidad para registrar las actividades realizadas.
- Posición de trabajo y utilización del personal auxiliar.
- Destreza para la ejecución de la Técnica Clínica utilizada.
- Calidad de la Técnica en todas sus partes.
- Capacidad para evaluar el tratamiento en proceso o terminado.
- Capacidad para mantener el tratamiento y rehabilitar al paciente en lo que respecta a su salud.
- Juicio para decidir el alta del paciente.

SISTEMA DE ASIGNACION DEL PACIENTE

Funcionará con los flujogramas existentes con la siguiente variación:

El paciente será asignado inicialmente al servicio clínico, en base a las necesidades de éste. En el servicio de triaje deberán cumplirse procedimientos de diagnóstico y clasificación del paciente en base a:

- Tipo de paciente.
- Cuadro general desde el punto de vista médico.
- Cuadro de necesidades dentales.
- Higiene bucal.

Todas estas actividades se realizan considerando que el triaje debe constituirse en un departamento de diagnóstico para darle el verdadero sentido de existencia al mismo. Es decir que con estas acciones se procurará hacer una correcta clasificación del paciente.

Otro aspecto importante es la Atención de los Casos de Emergencia, que representa una actividad fundamental para este departamento, bajo la consideración que dentro de las metas de triaje esta:

- Proporcionar al estudiante una experiencia en el manejo de las emergencias.

El triaje debe entonces ayudar a evaluar y a determinar prioridades, donde debe existir una responsabilidad de la total atención del paciente, haciendo los distintos procedimientos de diagnósticos que sean necesarios y adecuados.

El paciente luego de ingresar al sistema de atención del servicio es asignado a los estudiantes para comenzar con los procedimientos clínicos necesarios.

MODELO OPERATIVO DE LA
PROPUESTA DE ENSEÑANZA PARA LA CLINICA INTEGRAL

Debemos hacer énfasis en el problema específico de la -- evaluación, ya que estos constituye el punto central del análisis, puesto que es allí, donde se marcan, los esquemas valorativos, en cuanto a la carga conceptual e ideológica de los profesionales de salud, y a su vez la evaluación determina una forma de organización y distribución del conocimiento.

Ante este problema la Cátedra de Clínica Integral, ha elaborado una propuesta de cambio, que enmarca los aspectos fundamentales del curriculum actual, basados en los ejes de la Integración y la Docencia - Servicio.

Las bases conceptuales de esta propuesta descansan sobre las siguientes líneas:

DOCENCIA - SERVICIO E INVESTIGACION
COMO FUNCIONES EDUCACIONALES INTEGRADAS

CURSOS DISEÑADOS POR MODULOS INTEGRADOS
SEGUN LOS NIVELES DE ATENCION

METODO CLINICO CONSTITUYE LA
BASE FUNDAMENTAL DE LA ENSEÑANZA CLINICA
QUE NOS PERMITE EL ABORDAJE GLOBAL
DEL PROCESO S-E A NIVEL INDIVIDUAL

AREAS FISICAS INTEGRADAS SEGUN
NIVELES DE ATENCION

SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CAPACIDADES

DESARROLLADAS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES:

- ADMINISTRATIVAS
- CLINICAS
- INVESTIGATIVAS
- EDUCATIVAS

SISTEMA DE ASIGNACION RESPONDIENDO
A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE:

- TRIAJE: CUMPLIENDO ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO
SELECCION
EMERGENCIA
- PACIENTE ASIGNADO AL SERVICIO

Para cumplir con estos objetivos, se tiene planteado un modelo operativo basado en los siguientes elementos:

MODELO OPERATIVO:

El modelo operativo comprende los siguientes elementos:

- 1.- Equipo conformado por:
 - a.- dos estudiantes
 - b.- Profesor tutor
 - c.- Jefe de servicio.

SISTEMA DE ASIGNACION:

El sistema de asignación, está dirigido al estudiante y al paciente. En cuanto al estudiante, dentro de la Sala Clínica se asignarán, grupos de estudiantes, donde el de los primeros niveles, fungirá de personal auxiliar, mientras que los niveles superiores tendrán funciones de operador, para realizar el tratamiento al paciente, de manera que queda compartida la responsabilidad de atención al paciente, y se promueve la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes a medida que va avanzando el proceso.

En cuanto al paciente, se funcionará coordinando con el servicio de Triage, desde el cual se asignarán los pacientes al Servicio Clínico, y luego de haberse realizado una selección y clasificación del paciente, éste será asignado al equipo de trabajo para iniciarsele su tratamiento, donde se tienen contemplado la realización de las siguientes actividades: (Ver anexo 1).

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación, está diseñada en dos aspectos, la del Servicio y la del estudiante, la cual debe hacerse diariamente en forma continua, y será de tipo formativa y sumativa.

Basada en las siguientes áreas: Cognocitiva
Psicomotora
Afectiva

(Ver anexo 2)

Este Sistema se basa en el "Sistema por capacidades", que permite al estudiante ser evaluado en forma integral, sin descomponer sus actividades clínicas en tareas o requerimientos, que no -- permiten la atención del paciente según su cuadro de necesidades. Estas capacidades están contempladas en cuatro áreas básicas, según el perfil que se plantea dentro del curriculum:

- Investigación
- Administración
- Asistencia Clínica
- Educación en Salud. (Ver anexo 3)

Dentro de ella se evaluarán las siguientes capacidades:

CAPACIDADES DE ADMINISTRACION:

- Manejo de los sistemas de Información, tanto para la vigilancia epidemiológica como para el manejo de los índices operacionales.
- Manejo de las normas administrativas.
- Conocimiento de los instrumentos de registro de datos.
- Manejo de los criterios para la recolección de datos.
- Capacidad para recolectar datos para los instrumentos de registro y la evaluación del servicio.
- Capacidad para el manejo del archivo de historias clínicas y demás registros estadísticos.

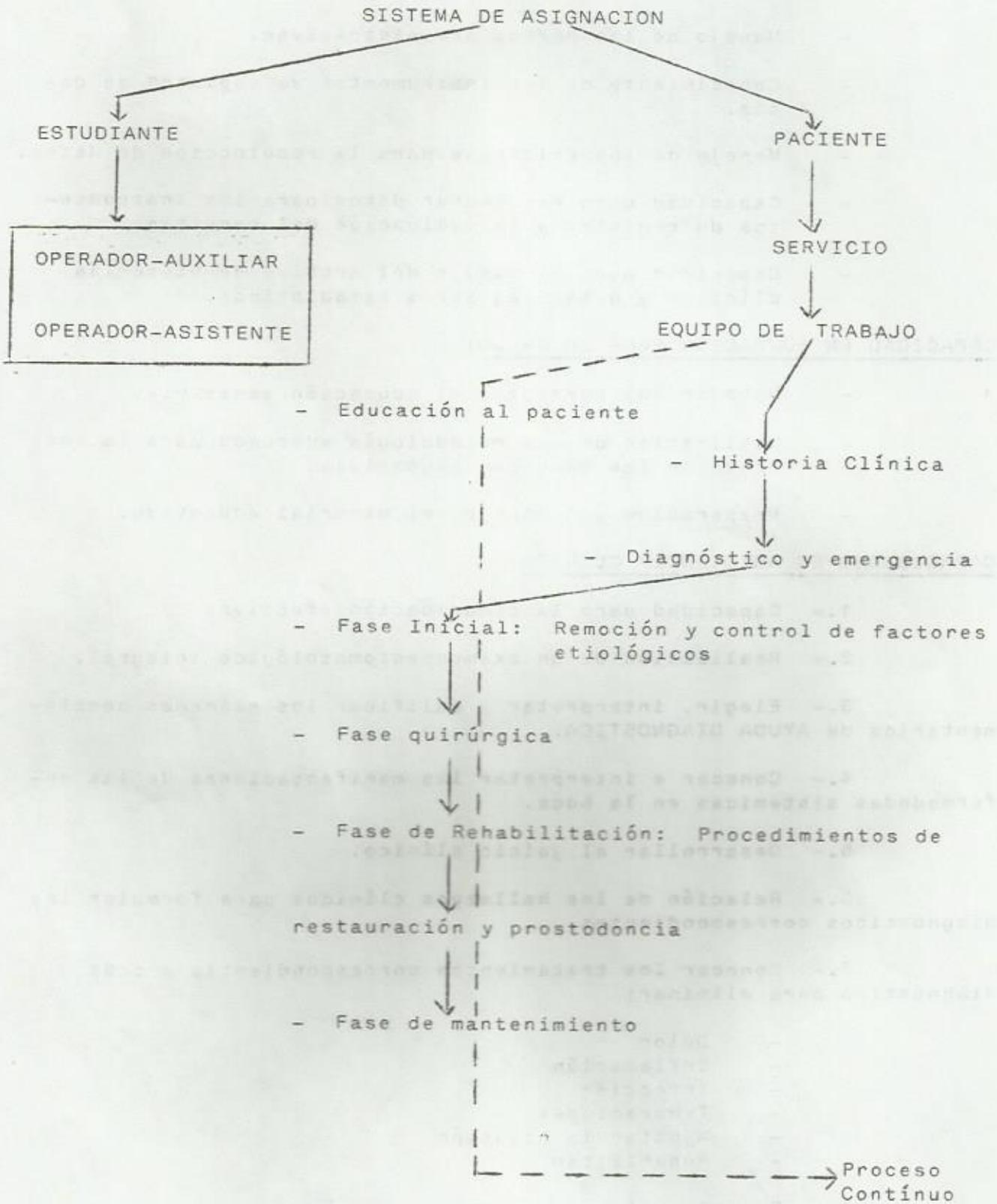
CAPACIDAD EN EDUCACION PARA LA SALUD:

- Manejar los conceptos de educación sanitaria.
- Utilización de una metodología adecuada para la enseñanza de las técnicas educativas.
- Preparación y/o manejo del material educativo.

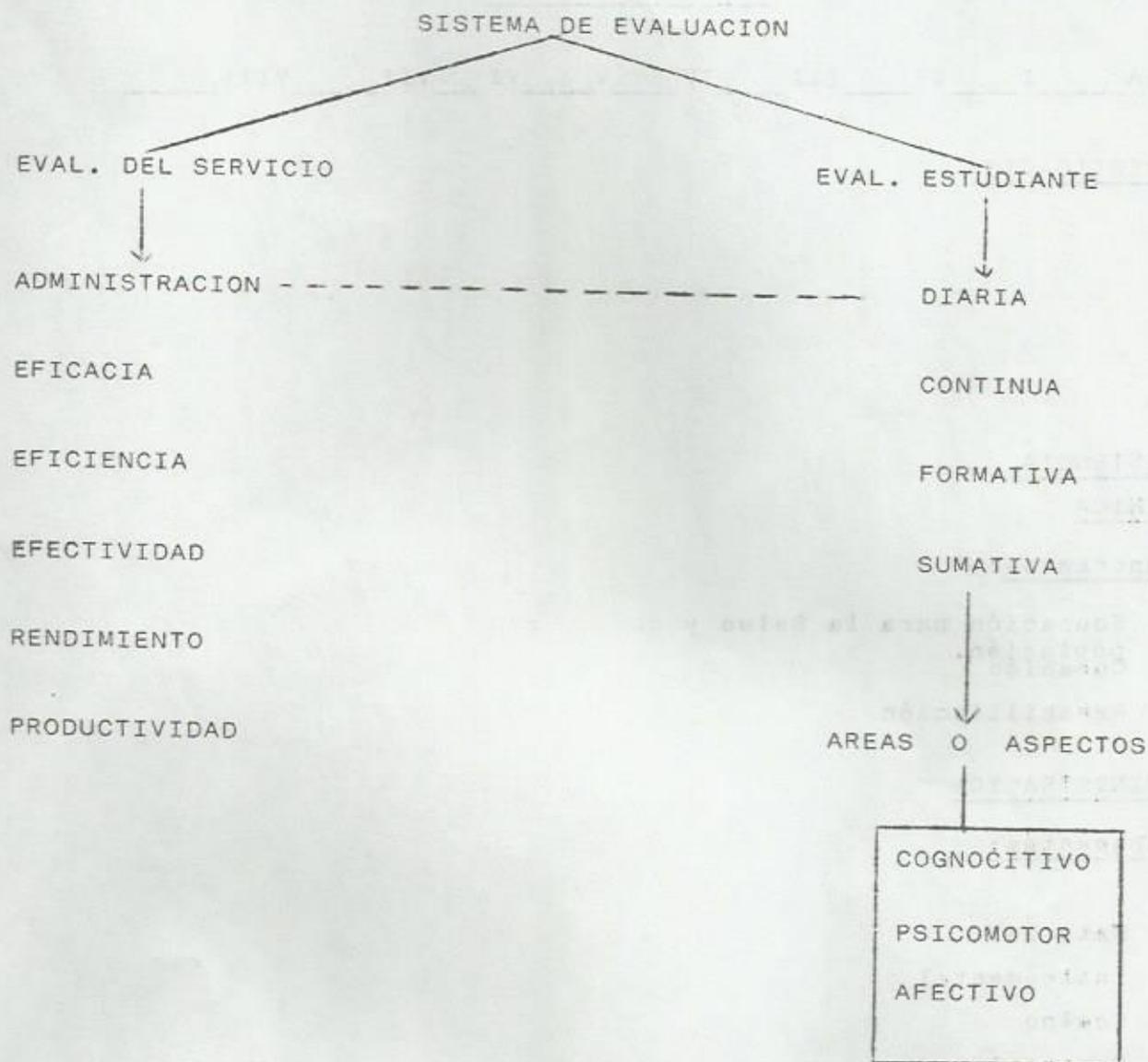
CAPACIDADES EN ASISTENCIA CLINICA:

- 1.- Capacidad para la comunicación efectiva.
- 2.- Realización de un examen estomatológico integral.
- 3.- Elegir, interpretar y calificar los exámenes complementarios de AYUDA DIAGNOSTICA.
- 4.- Conocer e interpretar las manifestaciones de las enfermedades sistémicas en la boca.
- 5.- Desarrollar el juicio clínico.
- 6.- Relación de los hallazgos clínicos para formular los diagnósticos correspondientes.
- 7.- Conocer los tratamientos correspondientes a cada diagnóstico para eliminar:
 - Dolor
 - Inflamación
 - Infección
 - Tumores
 - Ajustar la oclusión
 - Rehabilitar
- 8.- Formular planes de tratamiento adecuados para el caso.
- 9.- Capacidad para pronosticar el curso y evolución de las enfermedades.
- 10.- Capacidad para evaluar el tratamiento en proceso.

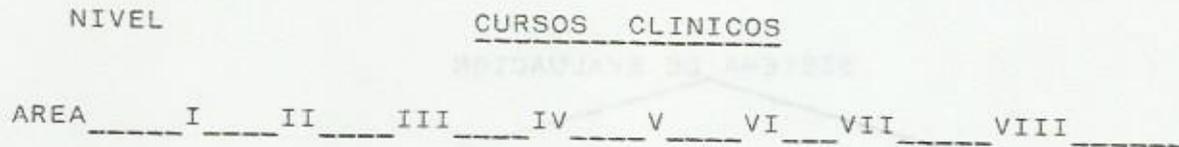
Anexo N° 1*



Anexo .Nº 2



Anexo N° 3



INVESTIGACION

ASISTENCIA

CLINICA

Componentes:

- 1) Educación para la Salud y atención a la población.
- 2) Curación
- 3) Rehabilitación

ADMINISTRACION

Componentes:

- 1) Material
- 2) Instrumental
- 3) Equipo
- 4) Personal

PLAN OPERATIVO DEL ESTUDIO PILOTO PARA LA CLINICA INTEGRAL

En virtud de la necesidad de formular un plan operativo para la enseñanza de la clínica en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, la Cátedra de Clínica Integral ha venido formulando un proyecto piloto que contemple los elementos necesarios para capacitar al alumno dentro de un Sistema de Atención Integral.

En esta oportunidad, como parte del Modelo Operativo, formularemos lo que será el Plan de Acción, el cual comprenderá la estructura organizativa del Sistema de Enseñanza dentro de este Proyecto.

En dicha estructura se contemplarán los siguientes elementos:

- Sala Clínica seleccionada.
- Distribución del Personal.
- Actividades a evaluar.
- Sistema de asignación del paciente.
- Sistema de Evaluación.

Estos serían los aspectos fundamentales para la organización del trabajo en esta primera etapa del proyecto, los cuales se irán evaluando y mejorando a medida que avance nuestro estudio, de acuerdo a las condiciones que se van generando en la práctica diaria.

1.- SALA CLINICA SELECCIONADA

La sala clínica seleccionada para el proyecto piloto es la del Tercer piso Norte, por ser uno de los servicios que reúne las condiciones en cuanto a: número de unidades, (26) y además posee un Quirófano, lo que permitiría implantar una experiencia educativa con estas características:

2.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL: PROFESORES Y ESTUDIANTES

2.1. Docentes

En cuanto a los profesores que participan, serán asignados tres docentes por día. Los docentes seleccionados rotarán por período. Cada profesor tendrá asignado tres guardias clínicas a la semana.

La idea central es conformar un equipo multidisciplinario que sea competente para llevar adelante al proceso de enseñanza-aprendizaje integral, para lo cual se mantendrá una permanente interconsulta con las demás cátedras de manera directa a través de los profesores presentes en la sala clínica.

2.2. Estudiantes

Los alumnos que tendrán funciones de asistentes*, serán seleccionados, de los primeros cursos de la carrera. Los estudiantes operadores serán escogidos del III curso clínico.

Es importante aclarar, que el término que debe utilizarse es el de auxiliar, ya que se corresponde mejor con las actividades que estos estudiantes van a desarrollar.

Todo este proceso de selección, se realizará estadísticamente por el método aleatorio simple, para lo cual se contará con el asesoramiento de las personas que trabajan en esta área.

Los asistentes tendrán una guardia a la semana, y los operadores por igual, de lunes a jueves, los días viernes se destinarán a realizar con estos últimos, reuniones de servicio, las cuales están destinadas para actividades tales como: presentación de informes de trabajos de investigación, seminarios y talleres.

2.3. Monitores

Alumnos del Seminario de Docencia-Servicio, realizarán labores de monitoreo y evaluación administrativa del servicio.

Es de aclarar, que los viernes las unidades clínicas estarán a disponibilidad para ser utilizadas para otros estudiantes que no participan en el proyecto.

3.- ACTIVIDADES A EVALUAR

Están contempladas tres áreas fundamentales: Investigación, Administración y Asistencia Clínica (Educación en Salud, Prevención, Curación y Rehabilitación). En cada una de ellas se contemplarán capacidades globales, como producto final.

Como estrategia metodológica fundamental se plantea la Presentación de Casos Clínicos, por los elementos teóricos, metodológicos y técnicos que involucra.

3.1. Actividades del Operador

Área de Investigación: En ella el alumno deberá aprender a manejar los pasos del método científico y su aplicación en el campo de la clínica.

Las capacidades globales para esta área serán las siguientes:

- Identificar los problemas de mayor importancia en la práctica clínica de la Odontología.
- Aplicar métodos y técnicas para el diseño y ejecución de proyectos de investigación.
- Desarrollar otras experiencias del método clínico, que permiten la producción de conocimiento.

Las actividades a desarrollar para el logro de estas capacidades son:

Curso Clínico	Actividad
III	- Identificación y justificación de objetos de investigación clínica.

Curso Clínico	Actividad
III	<ul style="list-style-type: none">- Revisiones Bibliográficas. (aplicación de técnicas de metodología del estudio).- Presentación de casos.*
IV	<ul style="list-style-type: none">- Delimitar el objeto de estudio.- Identificación de variables.
V	<ul style="list-style-type: none">- Definir objetivos.- Presentación de protocolos de investigación (diseño).
VI	<ul style="list-style-type: none">- Protocolo de investigación (Ejecución de la investigación).
VII	<ul style="list-style-type: none">- Procesamiento de datos.- Presentación de resumen.
VIII	<ul style="list-style-type: none">- Análisis Cualitativo de los datos.
IX	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de los resultados de la investigación.- Redactar el informe final de la investigación.

* La presentación de casos es actividad aplicable y obligatoria en todos los cursos clínicos.

Area de Administración: En esta área el alumno estará en capacidad de abordar los principales aspectos administrativos internos de los servicios (Sistemas de asignación y evaluación).

Las capacidades a desarrollar serán:

- Dominar los criterios administrativos en el servicio clínico.
- Sistematización de los datos.
- Manejar los instrumentos de evaluación.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

CURSO CLINICO	ACTIVIDADES
III - IV	<ul style="list-style-type: none">- Controlar la asistencia del paciente.- Manejar el Archivo de Historias Clínicas.- Manejar el Sistema de Citas.- Registro de los datos.- Cuida y reporta el mantenimiento de los equipos.
V	<ul style="list-style-type: none">- Registro y control del uso de los Insumos Odontológicos (Materiales, Instrumental, Servicios Básicos).
VI	<ul style="list-style-type: none">- Manejo del Banco de pacientes.- Participación en la distribución de los pacientes.
VII	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las áreas problema, a partir de los índices operacionales.
VIII	<ul style="list-style-type: none">- Elaborar propuestas de trabajo.
IX	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación del servicio.

* Estas actividades son aplicables en todos los cursos.

Area de Asistencia Clínica: En esta área el alumno deberá dominar los métodos y técnicas para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las afecciones del sistema estomatológico.

Las capacidades globales serán:

- 1.- Disminuir el dolor y el miedo en el paciente.
- 2.- Relacionarse con el paciente en su papel de operador.
- 3.- Indagar sobre el estado general del paciente y relacionarlo con los hallazgos clínicos encontrados.
- 4.- Relacionar el diagnóstico, el pronóstico y el plan de tratamiento.
- 5.- Discriminar los aspectos normales y las variaciones patológicas de la boca.
- 6.- Restaurar la anatomía y función del sistema dentario.
- 7.- Restituir la salud periodontal.
- 8.- Instruir al paciente sobre los medios de transmisión de las enfermedades bucales.

Las actividades que se desarrollarán para alcanzar estas capacidades serán las siguientes:

Componente: Prevención y Educación en Salud.

CURSO CLINICO	ACTIVIDADES
III	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar al paciente la técnica de detección de placa. - Indicar al paciente la técnica de cepillado adecuada. - Indicar al paciente el uso de métodos complementarios del cepillado.
IV	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las técnicas educativas para la enseñanza individual de la salud bucal.

continuación

CURSO CLINICO

ACTIVIDADES

V - Diseñar planes individuales de higiene bucal.

VII-VIII-IX - Diseñar y ejecutar programas de educación para la salud, a nivel colectivo.

* Estas actividades son aplicables para todos los cursos clínicos.

Componente Curación: El estudiante al finalizar estará apto para prestar asistencia básica integral, y dominar las técnicas, instrumentos, equipos y materiales necesarios para el acto clínico.

Las actividades de este componente son aplicables en todos los cursos clínicos:

- Recolectar información objetiva y subjetiva para elaborar la historia clínica.
- Establecer el diagnóstico.
- Determinar el pronóstico.
- Planificar el tratamiento.
- Eliminar factores irritantes locales.
- Restaurar con los materiales indicados.
- Aplicar anestesia troncular, infiltrativa.
- Atender emergencia.
- Aplicar tratamiento para lesiones pulpares, y/o periapicales.
- Realizar exodoncias.

Componente Rehabilitación: En este, el estudiante debe adquirir competencia para rehabilitar y mantener la salud del paciente en forma continua.

Las actividades en rehabilitación son aplicables a partir del V Curso Clínico:

- Realizar ayudantías quirúrgicas.
- Diagnosticar las diferentes disfunciones mandibulares.
- Realizar análisis del Sistema Masticatorio.

- Planificar el tratamiento a seguir en los casos de patologías o trastornos de oclusión.

- Planificar tratamientos protésicos.
- Realizar tratamientos protésicos.
- Realizar movimientos menores de dientes, en los casos que lo ameriten, por razones protésicas.

3.2. Actividades del Auxiliar

- Registra los datos en los formatos de evaluación.
- Localiza y archiva las historias clínicas.
- Llena el control de citas.
- Llena los diferentes formatos para control del tratamiento (tarjetas de admisión, recibos de pago, tarjetas de Rx, remisión de pacientes).
- Apoya las labores de mantenimiento de equipos.
- Apoya al operador en las actividades de educación para la salud.
- Organiza el puesto de trabajo para el tratamiento.
- Prepara materiales de obturación temporal de impresión, y de restauración.
- Apoya en la toma y registro de los signos vitales.
- Apoya en los procedimientos de primeros auxilios.
- Apoya en los procedimientos para la atención de urgencias odontológicas.
- Toma, clasifica y archiva radiografías.
- Identifica los instrumentos y materiales.
- Ejecuta el vaciado de impresiones para la obturación de modelos de estudio.
- Confecciona placas de articulación para mordida.

4.- SISTEMA DE ASIGNACION

El paciente ingresará a la Sala Clínica, a través del --- Triage, donde previamente se le ha realizado su examen preliminar, y su clasificación correspondiente. Una vez que llega al servicio se le examinará detalladamente, para asignarlo de acuerdo a sus necesidades al estudiante, de esta manera garantiza que el estudiante atenderá diferentes tipos de pacientes para cumplir las capacidades establecidas.

5.- SISTEMA DE EVALUACION

El sistema de evaluación estará orientado al servicio, al estudiante, al profesor y al programa.

5.1. Evaluación del Servicio

En ella se consideran todas aquellas normas administrativas, que garantizan el mejoramiento de la calidad de la atención. Para ello se realizará un análisis periódico de los índices operacionales, en base a los criterios de:

Eficiencia

Eficacia.

5.2. Evaluación del Estudiante

El sistema de evaluación se hará en base a las capacidades globales que deben ir adquiriendo los estudiantes, para obtener el perfil esperado en la clínica integral, desde el punto de vista de su formación como odontólogo general.

Esta evaluación, se realizará, en las tres áreas mencionadas anteriormente, siendo considerada la Presentación de Casos como un área muy especial para ser evaluada con una valoración individual, -- por sus características propias. Este proceso se registrará por criterios establecidos (ver anexos).

La evaluación, será en forma continua, formativa sumativa, desde los puntos de vista, cognoscitivo, afectivo y psicomotor. (ver anexos).

AREA	EVALUACION %		
	COGNOSCITIVO	AFECTIVO	PSICOMOTOR
INVESTIGACION			
ADMINISTRACION			
ASISTENCIA CLINICA			
EDUCACION EN SALUD			
CURACION			
REHABILITACION			
PRESENTACION DE CASOS			

* ESTOS PORCENTAJES TENDRAN UNA VALORACION DE ACUERDO AL NIVEL DEL ESTUDIANTE.